

ACTA

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia se reúne el 16 de diciembre de 2016 convocada por la Vicedecana de Calidad, Dra. Auxiliadora Pérez Vides a las 9:15 h en primera convocatoria y 9:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro
2. Análisis del Procedimiento P03 PROCEDIMIENTO DE DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO
3. Análisis del Procedimiento P05 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA, PERFIL DE NUEVO INGRESO Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
4. Análisis del Procedimiento P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO
5. Ruegos y preguntas

Asisten:

Presiente Dr. Juan Aurelio Pérez Macías

Secretaria: Dra. Ángeles Barral Muñoz

Vocal: Dra. Paula Rufo Ysern

Vicedecana de Calidad: Dra. Auxiliadora Pérez Vides

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro

La Vicedecana comienza disculpándose por el retraso en la convocatoria de la presente reunión, que se ha debido, por un lado, a su propia necesidad de familiarizarse con el Sistema de Garantía de Calidad; y por otro, a que la Unidad para la Calidad ha tardado más de lo esperado en enviar los datos, ya que han tenido mucho trabajo con la renovación de la acreditación de varios títulos, cuya fecha de solicitud expiraba en noviembre. Por último, la Vicedecana recuerda que la composición de dos de las comisiones no ha sido definitiva hasta hace unos días, al producirse ciertas dificultades a la hora de cubrir las vacantes que quedaron pendientes, lo cual ha afectado a las otras comisiones. Señala que, siguiendo consejos de la anterior Coordinadora de Calidad, cree conveniente convocar estas reuniones de forma simultánea, para evitar solapamiento de contenidos y ganar tiempo. La Profesora Pérez Vides muestra su agradecimiento a las personas que se han incorporado por último a las comisiones así como al resto de los miembros.

La Vicedecana continua recordando que no está convocada la Comisión del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía ni la del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste porque este curso no tienen que presentar el auto-informe ni las evidencias del Sistema de Calidad, al haber conseguido recientemente la acreditación. Sí están convocadas la del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural y la del Máster en Desarrollo Rural y Empresa Agroalimentaria, que deben seguir el proceso habitual de Calidad como el resto de los títulos de Grado.

La Profesora Pérez Vides señala que la documentación relativa al P01 PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD, cuya elaboración correspondió a la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, ya está prácticamente acabada. Indica a los presidentes de las Comisiones de Título que recibirán la carpeta con las evidencias para incorporarlas al resto de documentación de cada Título y distribuir las entre el resto de los miembros de las Comisiones, si lo estiman conveniente.

Seguidamente la Vicedecana entrega una temporalización aproximada de las reuniones que deberán mantener las Comisiones de Título antes de entregar el auto-informe. Insiste en el carácter aproximado de dicha temporalización, ya que las fechas dependerán en gran medida de la entrega de datos y documentación por parte de la Unidad para la Calidad.

Por último, la Vicedecana recuerda a los secretarios y secretarías de las Comisiones que deben elevar acta de las reuniones para incluirlas como anexo en algunas de las evidencias.

2. Análisis del Procedimiento P03 PROCEDIMIENTO DE DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

Se repasan los documentos que recogen las Evidencias correspondientes al Procedimiento 03. La Vicedecana ha hecho el trabajo previo de recoger los documentos similares correspondientes al curso anterior y señalar aquello que debemos comprobar y repasar, o sustituir.

E01-P03. Memoria del Título Verificado. Se comprueba que el enlace funciona correctamente.

E02-P03. Informe de verificación del título. Se verifica que los enlaces funcionan correctamente.

E03-P03. Propuesta de modificación de la memoria del título. Se verifica que están los anexos mencionados en el texto y que se nombran adecuadamente.

E04-P03. Acta de aprobación de la propuesta de modificación. Se comprueba que el texto es correcto.

E05-P03. Memoria con modificaciones aprobadas. Se comprueba que el texto es correcto y que los enlaces funcionan.

3. Análisis del Procedimiento P05 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA, PERFIL DE NUEVO INGRESO Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

E01-P05. Estudio del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso. Hay que tener en cuenta que los informes que el Vicerrectorado de Calidad hace respecto a las encuestas se encuentran enlazados en este documento, por lo que el documento al que hace referencia dicho enlace no se sube a la plataforma.

E02-P05. Acta de revisión del perfil de ingreso de la titulación. Se considera que los requisitos son los adecuados. Nos recuerdan que hay que adjuntar el acta de esta reunión para corroborar esta revisión.

E03-P05. Programa Orientación/Plan de acción tutorial. Revisamos que el enlace incorporado funciona correctamente. Recogemos las indicaciones de los alumnos que solicitan un Taller de manejo de la Plataforma Moodle para los alumnos de nuevo ingreso, lo cual nos parece, desde luego, imprescindible.

E04-P05 Informe de resultados de los indicadores propuestos. Esta evidencia queda pendiente de la información que debe llegar por parte del Vicerrectorado de Calidad.

E05-P05 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas. Dado que no contamos con encuestas propias de la satisfacción de los alumnos, se hace referencia al P.A.N.I. (Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso) como fuente de información. Comprobamos que el enlace funciona.

E06-P05 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora. Al igual que en la evidencia anterior, tampoco contamos con encuestas específicas por lo que nos referiremos a las valoraciones que se recogen en el P.A.N.I. de los indicadores 5 al 14. De algunos indicadores que deberían ir referidos a los alumnos de nuevo ingreso en nuestra titulación no contamos con datos específicos, por lo que tenemos que utilizar los datos generales de la Facultad de Humanidades. Se trata de los indicadores 12, 13 y 14, quedando recogida esa circunstancia en el documento referida mediante un asterisco. Coincidimos en solicitar que estas encuestas se lleven a cabo por titulación, y no globalmente por Facultad.

La información referida al indicador 10 nos la proporciona el Vicerrectorado de Calidad, recogándose un 200,88 % para el valor del número de preinscritos en relación al total de plazas ofertadas por la titulación. Dejamos constancia de que este valor tan elevado responde a que los alumnos eligen varias titulaciones en su preinscripción y se han considerado todas. Señalamos que, dado que los alumnos marcan las titulaciones siguiendo un orden de interés, los datos que se nos proporcionan deberían estar discriminados en función de dicho interés.

A las 11:57 h se da por concluida la reunión quedando pendiente la finalización de la Evidencia 06 del Procedimiento 05, en la que debemos comparar los datos con el P.A.N.I.

Al no tener cerrado el procedimiento 06 en una única reunión, tendremos que adjuntar las dos actas y las dos hojas de firmas.

Acordamos que la próxima reunión se celebrará el viernes 13 de enero de 2017 a las 9:30 h.

En Huelva, a 16 de Diciembre de 2016.



Fdo: Juan Aurelio Pérez Macías

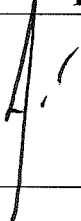

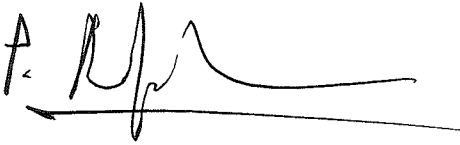


Fdo: Ángeles Barral Muñoz

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO DE HISTORIA

FECHA: 16 de diciembre de 2016

FIRMAS

<p>PÉREZ MACÍAS, JUAN AURELIO <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i></p>	
<p>BARRAL MUÑOZ, M.^a ÁNGELES <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i></p>	
<p>RUFO YSERN, PAULA <i>Dpto. Historia, Geografía y Antropología</i></p>	
<p>PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i></p>	
<p>DUCLOS DE NAVASCUÉS, GUILLERMO <i>Alumno</i></p>	

AUXILIADORA PÉREZ VIDES
Vicedecana de Calidad.

